Acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día ocho de mayo de dos mil catorce, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas "Benito Juárez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

El **Secretario del Ayuntamiento:** da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.-----

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 28 de abril de 2014.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso de la propuesta que presenta el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal de Metepec, a efecto de que este Cuerpo Edilicio autorice comisionar a los ediles que así lo determinen, para asistir a la firma de hermanamiento con Boise, Idaho, en Estados Unidos de Norteamérica.----------
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso de la propuesta que presenta la C. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico del Municipio de Metepec, a efecto de que este Cuerpo Edilicio apruebe la prórroga hasta el día 31 de mayo de 2014, de los plazos señalados en el Artículo 117 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014.----------
VII. Informe correspondiente al mes de abril del año 2014, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias.----------
VIII Asuntos Generales.----------
IX. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** comenta: una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, interviene en este punto la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional.** En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional: Señor Síndico Municipal, Regidoras y Regidores, pongo a consideración de todos ustedes la inclusión en el Octavo Punto del Orden del Día, de la propuesta que presenta el Secretario del Ayuntamiento, a través de su oficio de fecha 08 de mayo de 2014, por lo que le solicito dé lectura al mismo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** es relacionado a las próximas Sesiones de Cabildo, solamente para cumplir la forma y que este Cabildo autorice ya que se reanuden las sesiones en el Recinto Oficial; procede a dar lectura al oficio de referencia. **(El documento original del cual se entrega copia en este momento a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto a la inclusión del asunto que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio la Secretaría del Ayuntamiento, a través de su oficio de fecha 08 de mayo de 2014. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** está a su consideración la inclusión de este punto de acuerdo en el orden de día, tendríamos que proceder a la votación. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** primero agotar si ustedes autorizan como octavo punto y recorrer los otros dos, quienes estén por la afirmativa, solicito respetuosamente lo manifiesten en la forma acostumbrada levantando la mano, obteniéndose el siguiente:---------

ACUERDO 094/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 8, 28 fracción III, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba incluir en el Octavo Punto del Orden del Día, la propuesta que presenta el Secretario del Ayuntamiento, a través de su oficio de fecha 08 de mayo de 2014, referente a que el Cuerpo Edilicio apruebe celebrar nuevamente las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento, en el recinto oficial denominado Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", a partir de la próxima sesión. ----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** solicito ahora al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, la propuesta de Orden del Día, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, informo a ustedes que se inscriben para el punto de Asuntos Generales los **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor y Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal**; y solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, con la inclusión del Octavo Punto, del asunto referido, recorriéndose un numeral los puntos subsecuentes, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 095/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 8, 28 fracción III, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, con la inclusión en el Octavo Punto de la propuesta del C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe celebrar nuevamente las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento, en el recinto oficial denominado Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", a partir de la próxima sesión, recorriéndose un numeral los puntos subsecuentes, y con la inscripción en Asuntos Generales de los siguientes: por el C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor, para informar que asistirá al Seminario Internacional del Futuro "Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sustentable, del 12 al 22 de mayo de 2014, en Amsterdam, Holanda; y el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal, para referir la obligación de algunos servidores públicos de presentar su manifestación de bienes.-

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 28 de abril de 2014.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 28 de abril del año en curso, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 096/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 28 de abril de 2014.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** igualmente le solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración el contenido del acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 28 de abril del presente año, queda a su consideración el contenido de la misma, y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, interviene en este punto el **C .José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor**. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** Presidenta, nada más un comentario, había una corrección que se iba a llevar a cabo, ¿ya se llevó a cabo?. En uso de la voz el **Secretario de Ayuntamiento:** sí, la que nos señaló el día de ayer. En uso de la voz la

Presidenta Municipal Constitucional: ¿algún comentario adicional?, muy bien, entendiendo entonces que la observación realizada por el Señor Regidor Leonardo Acevedo, ha sido tomada en consideración, igualmente solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de este Cuerpo Colegiado, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 28 de abril de 2014, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 097/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 28 de abril de 2014.----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso de la propuesta que presenta el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal de Metepec, a efecto de que este Cuerpo Edilicio autorice comisionar a los ediles que así lo determinen, para asistir a la firma de hermanamiento con Boise, Idaho, en Estados Unidos de Norteamérica.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las señoras y señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal de Metepec, a través de su oficio No. 158/2014 de fecha 02 de mayo del año 2014, interviene en este punto el **C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal**. En uso de la voz el **Síndico Municipal:** Señora Presidenta con su permiso, Señores Regidores, Señor Secretario, solo solicitarles me permitan el que en el oficio de referencia se incluya también a la Señora Presidenta Municipal, a efecto de que forme parte de esta propia Comisión y está integrado en su conjunto el propio documento. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muy bien, le solicito una vez más al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal de Metepec, a través de su oficio No. 158/2014 de fecha 02 de mayo del año 2014, a efecto de que este Cuerpo Edilicio autorice comisionar a los ediles que así lo han determinado, para asistir a la firma de hermanamiento con Boise, Idaho, en Estados Unidos de Norteamérica, incluyendo a quien preside esta Sesión, Lic. Carolina Monroy del Mazo, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 098/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 147 P y 147 R de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción V, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se autoriza la propuesta del C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal de Metepec, a efecto de comisionar, a los integrantes del Ayuntamiento que así lo determinaron, para asistir a la firma de Hermanamiento con Boise, Idaho, en Estados Unidos de Norteamérica, siendo los siguientes:

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional,
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor,
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor,
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora,
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor,
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora,
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor,
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor, y
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor.----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso de la propuesta que presenta la C. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico del Municipio de Metepec, a efecto de que este Cuerpo Edilicio apruebe la prórroga

hasta el día 31 de mayo de 2014, de los plazos señalados en el Artículo 117 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014.----------
En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las señoras y señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio, la C. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico del Municipio de Metepec, a través de su oficio No. DEyFT/159/2014 de fecha 25 de abril del año 2014, interviene en este punto el **C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor**. En uso de la voz el **Segundo Regidor:** Señora Presidenta con su permiso, Señores Ediles, pedirles respetuosamente pudiéramos turnar este asunto a la Comisión de Hacienda, en virtud de que el contenido del oficio nos está solicitando que pudiéramos hacer, sin el cobro de multas y recargos, para su estudio y análisis y poder hacerlo en esos términos y que la Comisión de Hacienda determine si es procedente o no. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** me parece muy bien, de mi parte solo aquí yo quisiera agregar un comentario, esta solicitud de prórroga deriva de un nuevo tema que se contempla desde ahora en el Gobierno del Estado, y que tiene que ver básicamente con temas de carácter sanitario, los señores comerciantes están asistiendo con toda puntualidad, pero esto está requiriendo de un poco más de tiempo y no es imputable a los comerciantes el retraso, entonces yo vería muy bien también esto, desde luego para que en la propia comisión se desahogue, se discuta y se tenga acceso, si así lo determina la mayor información, algún comentario adicional, no habiendo otro comentario solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, en relación a la propuesta realizada por el C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor .En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Alfredo Quiróz Fuentes, Segundo Regidor, en el sentido de turnar a la Comisión de Hacienda el Sexto Punto del Orden del Día referente a la petición que presenta la C. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico del Municipio de Metepec, a través de su oficio No. DEyFT/159/2014 de fecha 25 de abril del año 2014, a efecto de que este Cuerpo Edilicio apruebe la prórroga hasta el día 31 de mayo de 2014, de los plazos señalados en el Artículo 117 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------
ACUERDO 099/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción V, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones VII y XIV, 58 y 59 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México; 4 y 9 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta del C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor, a efecto de turnar el Sexto Punto del Orden del Día, relativo a la petición de la C. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico del Municipio de Metepec, a efecto de que este Cuerpo Edilicio apruebe la prórroga hasta el día 31 de mayo de 2014, de los plazos señalados en el Artículo 117 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014, para su revisión, observaciones y dictamen, a la Comisión de Hacienda.----------

Séptimo Punto: Informe correspondiente al mes de abril del año 2014, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias.----------
En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día y tomando en consideración que el Informe mensual que presenta el Secretario del Ayuntamiento les fue turnado con anterioridad, **(el documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo),** solicito a los integrantes de este Órgano Colegiado, se omita su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del Informe correspondiente al mes de abril del año 2014, que presenta esta Secretaría del Ayuntamiento referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:--------
ACUERDO 100/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de

México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del informe correspondiente al mes de abril de 2014, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, referente al número y contenido de los expedientes pasados a Comisiones Edilicias.----------

Octavo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso de la propuesta que presenta el C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe celebrar nuevamente las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento, en el Recinto Oficial denominado Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", a partir de la próxima sesión.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el octavo punto del Orden del Día igualmente solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las señoras y señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que realiza el C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, a través de su oficio No. SAMET/CAB928/2014 de fecha 08 de mayo del año en curso, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** está a su consideración, no habiendo comentarios, le solicito nuevamente al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, a través de su oficio No. SAMET/CAB/928/2014 de fecha 08 de mayo del año 2014, a efecto de que este Cuerpo Edilicio apruebe celebrar nuevamente las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento, en el Recinto Oficial denominado Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", a partir de la próxima sesión, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 101/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 8, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza el C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento, por lo que se celebrarán nuevamente las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento, en el recinto oficial denominado Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", a partir de la próxima sesión, en virtud de que las obras de remodelación al mismo están por concluir.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el noveno punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, informo a ustedes que se inscribieron para el punto de asuntos generales los siguientes Ediles, **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor y el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal.**----------

Primer Asunto: En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias Presidenta, deseo informar Señora Presidenta, integrantes de Cabildo que he sido invitado a participar en el Seminario Internacional Ciudades del Futuro con el tema de urbanismo, vivienda y desarrollo sustentable, que se llevará a cabo del 12 al 22 de mayo de este año en curso, se va a llevar a cabo en Amsterdam, Holanda; y está organizado por el Centro Latinoamericano de Estudios de Intercambio; los temas más importantes son: Renovación Urbana: Modelo de Iniciativas "Bottom Up"; Vivienda Social: Programas de mejoramiento y Reforzamiento Social; Economía Circular y Energías Renovables; Transformación de áreas industriales; Movilidad y Urbanismo; son los puntos más importantes de esta participación que tendría. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional**: gracias Regidor por compartir, quisiéramos que a su regreso nos hiciera el favor de compartir en algún punto de asuntos generales, en sesión de Cabildo que corresponda en ese momento, lo que usted estime que pueda ser útil e importante que nos comparta, experiencias, buenas prácticas, en otros sitios que sea de orientación para todos nosotros.----------

Segundo Asunto: En uso de la voz el **Síndico Municipal:** con su venia Señora Presidenta, Compañeros Regidores, Señor Secretario, de conformidad a lo que establece la fracción octava del artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal y que tiene que ver con la atribución del Síndico Municipal, relativa a que los funcionarios y empleados de este Municipio, cumplan con la obligación que emana de la propia Ley de Responsabilidades vertida en su artículo 42, fracción 19, que establece de manera muy responsable y muy puntual el que pudiesen darle cumplimiento a este ordenamiento que finalmente está establecido en la propia Ley de Responsabilidades en la calidad de Servidores Públicos, en base a la responsabilidad que tenemos dentro de este propio Ayuntamiento y además hacerlo extensivo a sus

colaboradores que tengan que ver con esta responsabilidad, es en el mes de mayo como lo establece la propia Ley, la obligación de los Servidores Públicos de hacer su manifestación de bienes, en este caso para la actualización Patrimonial de los Servidores Públicos. Informo a esta mesa también que su servidor ya ha hecho lo propio, y está manifestando en este ejercicio, que será importante lo ratifiquen ustedes y esto permitirá el registro de cada uno de ustedes ante la propia Secretaría de la Contraloría y en nuestro caso de la Contraloría del Poder Legislativo. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional**: me parece de la mayor pertinencia este comentario, si quisiera recordar que el año pasado algunos compañeros Servidores Públicos, desde luego por desconocimiento, no fue algo intencional, omitieron la presentación de su declaración de bienes y esto genera sanciones. Señor Secretario quisiera rogarle que pudiéramos instruir al Contralor Municipal para que haga llegar a cada uno de los señores Ediles la relación de aquellas personas que estarían en este caso, obligadas a presentar su manifestación de bienes para evitar futuras omisiones y que se haga lo propio con los Directores de cada área para que no tengamos un solo problema en este asunto. También compartirles que una servidora asistirá junto con varios de ustedes a Boise, me voy el lunes y regreso el miércoles, tenemos en puerta la inauguración de la Feria de San Isidro que es el próximo día 15, esperemos que sea tan afortunado como el año pasado que además cabría señalar que una vez más obtuvimos una prestación superior a la del año anterior y digo una vez más porque si ustedes recuerdan partimos de un antecedente de aportación de los Organizadores de la Feria por $500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al Ayuntamiento, nosotros el año pasado obtuvimos de la empresa 2 millones de pesos y este año serán 3, entonces el propósito y el fin será el mismo, por un lado amortizar una parte de los gastos que nosotros tenemos que ejercer, para la generación de un espacio digno para nuestros amigos artesanos, que nos hacen el favor de participar y además para recibir la Exposición Nacional de Alfarería 2014, y el resto, que sería la mayor cantidad, tendrá como propósito, seguir atendiendo a criaturas en situación de vulnerabilidad. El año pasado se definió que se destinaran los recursos específicamente para temas de cáncer, sin embargo hubo un recurso excedente, no se gastó todo en ello y se atendió una parte también de este recurso a chiquitos con discapacidades muy diversas o enfermedades graves. Y en este caso si están de acuerdo se haría exactamente igual, que se destine este recurso que calculamos sea de 2 millones 200 mil pesos, especialmente para el tema de la salud para criaturas con esto problemas. ¿Algún comentario adicional, aún cuando no se haya inscrito?. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión. En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos del día jueves ocho de mayo del año dos mil catorce, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento.**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 08 DE MAYO DE 2014.

0840

SINTEXTO